



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 511 /2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00013234-5/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Romina Tesone, en su carácter de Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, solicita las promociones interinas de las agentes Muriel Mercedes Vello Medina y Valentina Rabinovich a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, en el tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 160/23, que la agente Muriel Mercedes Vello Medina se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a María Agustina Medina, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme la Resolución Presidencia N° 572/2022. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, cargo en el que se encuentra confirmado Guido José Carini, quien se desempeña como Escribiente en el Tribunal Electoral, conforme Resolución Presidencia N° 378/2023, razón por la cual el cargo se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que cabe señalar que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Guido José Carini, conforme Res. CM N° 1058/2011.

Que la agente Valentina Rabinovich se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 1, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Cruz Rizzo y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Muriel Mercedes Vello Medina y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Delfina María Cavallini Viale en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Rodrigo Arias en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Magdalena Belén Rochi Monagas en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Adriana Estefanía Camaño en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Federico Maximiliano Mantiñan en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Viviana Emilce Fiorito; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 360/2023 Art 3°. Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo N° 01.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente María Agustina Medina, actualmente con licencia excepcional sin goce de haberes a partir del día 01 de abril de 2023 y hasta el día 31 de marzo de 2024 ambos inclusive, conforme Res. Presidencia N° 311/2023. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Vello Medina.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Muriel Mercedes Vello Medina, Legajo N° 8404, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 01, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Guido José Carini.

Art. 2°: Promover a la agente Valentina Rabinovich, Legajo N° 8639, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 01, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Muriel Mercedes Vello Medina, y/o en virtud de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente María Agustina Medina, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 511/2023